

Vigilamos
el patrimonio
Regional



**CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA**

**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
Modalidad Especial**

**INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y RECREACION DE BUGA
2010**

**CDVC-CAFP No 091
Julio de 2011**



**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
Modalidad Especial
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y RECREACION DE BUGA
2010**

Contralor Departamental del Valle del Cauca SONIA ALEXANDRA PULIDO MUÑOZ

Contralor Auxiliar para Control Fiscal LISANDRO ROLDAN GONZALEZ

Responsable de la Entidad EDGAR ORLANDO OSPINA OSPINA

Representante Legal entidad auditada FERNEY SOTO BERRIO

Auditor URIEL MONTOYA GARCIA

**Vigilamos
el patrimonio
Regional**



**CONTRALORIA
DEPARTAMENTAL
DEL VALLE DEL CAUCA**

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	5
3. RESULTADO DE LA AUDITORIA	8



1. HECHOS RELEVANTES

El Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Guadalajara de Buga en la vigencia fiscal 2009 presentó en materia presupuestal los siguientes resultados:

- Resultado Fiscal Positivo de \$19.926.467.
- Confrontación saldos de tesorería con un excedente por \$3.049.626.
- Recursos a incorporar para la vigencia del 2010 por \$22.976.093. que efectivamente se visualizan incorporados al presupuesto y ejecutados.
- Mediante la Resolución N° PR – 031 de 31 de Diciembre de 2009 se reconoce el superávit por \$22.976.093, el cual se visualiza incorporado al presupuesto. Se debe allegar copia del acto administrativo de incorporación.



2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctor

FERNEY SOTO BERRIO

Director

Instituto del Deporte y la Recreación

Carrera 12 N° 2ª Sur - 117

Guadalajara de Buga - Valle

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política y en cumplimiento del PGA 2011, practicó Auditoría con Enfoque Integral modalidad Especial al Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Buga, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Auxiliar para Control Financiero y Patrimonial.



ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La auditoría a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinaron las áreas de presupuesto, contabilidad y tesorería (Línea Financiera), en el tema específico del cierre fiscal. Se revisaron las reservas de caja y apropiación constituidas. Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría, la administración los controvirtió generando el resultado que mas adelante se presenta.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la gestión en el área, proceso y actividades auditadas, cumple con los principios evaluados (economía, eficiencia, eficacia o equidad), como consecuencia de los siguientes hechos:

Línea Financiera

El Instituto ejecutó sus gastos por debajo de sus ingresos, generando un Resultado Fiscal Positivo.

En tesorería se encuentra la totalidad los recursos del ejercicio fiscal de la vigencia.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, no se estableció hallazgo.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad no debe suscribir plan de mejoramientos toda vez que no se generaron o fueron desvirtuados los hallazgos en el derecho a la contradicción efectuada en la visita de validación.

SONIA ALEXANDRA PULIDO MUÑOZ
Contralor Departamental del Valle del Cauca (E)



3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del PGA 2011, está Contraloría adelanta Auditoría Especial a los cierres fiscales de las entidades sujetas de control con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2010, que incluye la entidad que usted dirige.

De acuerdo con la información reportada por ustedes, se presentan los resultados arrojados en este ejercicio:

- **Resultado Fiscal:**

EJECUCION ACTIVA DE INGRESOS			EJECUCION ACTIVA DE GASTOS					RESULTADO FISCAL
Recaudo en Efectivo	Ejecución en Papeles y Otros	Total Ingresos	Pagos	Cuentas por Pagar	Reservas de Apropiación	Pagos sin Flujo de Efectivo	Total Gastos	
1.649.890.828	22.976.093	1.672.866.921	1.636.011.506	20.649.256	0		1.656.660.762	16.206.159

El Instituto ejecutó sus gastos por debajo de sus ingresos, generando un Resultado Fiscal Positivo de \$16.206.159, que comparado con el presentado en la vigencia anterior \$19.926.467, muestra un decrecimiento de \$3.720.308.

- **Confrontación de Saldos de Tesorería:**

EJECUCION DE INGRESOS (Recaudo en efectivo + Recursos del Balance) - PAGOS	ESTADO DEL TESORO	DESCUENTOS PARA TERCEROS (Retefuente - Reteiva - Otros)	DIFERENCIA
36.855.415	36.855.415	0	0

A los ingresos ejecutados por la entidad en el 2010 por concepto de recaudos en efectivo \$1.649.890.828 mas los recursos del balance \$22.976.093, se le restaron los pagos efectuados en la vigencia \$1.636.011.506, generando un saldo de \$36.855.415, que al compararse con los recursos que se presentan en el Estado del Tesoro, determinan que la entidad cuenta en tesorería con el total de los recursos de la vigencia.



- **Respaldo de las Cuentas por Pagar y las Reservas Presupuestales por Fuentes de Financiación:**

IMDER DE BUGA	PROPIOS	FONDOS ESPECIALES	S.G.P.	REGALIAS	OTRAS D. E.	TERCEROS	TOTAL
Cuentas Por Pagar F 26 A	20.649.256	0	0	0	0	0	20.649.256
Reservas Presupuestales F26	0	0	0	0	0	0	0
Fondos Estado del Tesoro F 26	36.855.415	0	0	0	0	0	36.855.415
Superavit o Deficit	16.206.159	0	0	0	0	0	16.206.159

Al evaluarse las reservas Presupuestales y cuentas por pagar por fuente de financiación contra cada una de las fuentes desagregadas en el estado del Tesoro se determinó la existencia de excedentes de Recursos Propios por \$16.206.159, que se ordenaron incorporar al presupuesto de la vigencia fiscal 2011 mediante Resolución PR -002 del 03 de enero de 2011, recursos que aparecen adicionados en el presupuesto pero no aparece ejecutado sin flujo de efectivo el recurso. Se determina como hallazgo administrativo hasta tanto la entidad remita la ejecución presupuestal donde se evidencie su ejecución.

- **Seguimiento al Plan de mejoramiento cierre 2009**

En el seguimiento al plan de mejoramiento al proceso auditor cierre de la vigencia 2009, mediante la Resolución N° PR – 031 de 31 de Diciembre de 2009 se reconoce el superávit por \$22.976.093, el cual se visualiza incorporado al presupuesto.